Antes que todo, la unión para luchar

lucha popular

PERIODICO DE LOS GRUPOS DE ACCION UNIFICADORA (GAU)

AGOSTO

No. 28

$ 30.—

EDITORIAL

La policía de Pacheco Areco asesinó a otro estudiante, Julio César Spósito Vitale; gaseó, apaleó y baleó demostraciones callejeras de trabajadoras y trabajadores textiles, en las que hirió a dos compañeros de bala; desencadenó contra los textiles la represión y allanó casas para detener dirigentes nacionales y dirigentes intermedios del Congreso Obrero Textil y de la Federación de Administrativos de la Industria Textil, que desde el 10 de agosto ocupan las fábricas por trabajo, salario y libertad.

La política económica que los banqueros enfeudados al Fondo Monetario Internacional y al imperialismo le dictaron a Pacheco Areco muestra a esta altura sus desastrosas consecuencias, después de más de tres años de aplicación despótica, al margen de la constitución y de las leyes. El gobierno ha sido fuerte para servir a los prestamistas extranjeros y para golpear al pueblo; pero ha sido inoperante y flojo para resolver los problemas nacionales. Hizo hundir con su congelación de salarios las industrias que trabajan para el mercado interno, como gran parte de la industria textil, y ahora apalea y balea a los obreros y a los estudiantes para conformar a los patrones que aspiran a convertirse en monopolistas.

Ahora, a menos de 90 días de las elecciones, Pacheco Areco que hundió al país en el caos, pide ser reelecto; Jorge Batlle, que fue un sirviente adicto de Pacheco Areco porque éste encubrió sus negociados de la infidencia, sale a hacer promesas; Echegoyen, que hizo posible la política de Pacheco Areco, mediante el ausentismo parlamentario, porque en definitiva esa era su propia política, sale con Aguerrondo a ofrecer "soluciones", con un gobierno más reaccionario aún que el de Pacheco.

¡Y gente que se proclama opositora a este gobierno, como Ferreira Aldunate, llama a juntar votos con Aguerrondo, bajo el lema Partido Nacional; o, gente que también se proclama opositora, como Vasconcellos y Flores Mora, invitan a juntar votos con Pacheco Areco y con Jorge Batlle, bajo el lema Partido Colorado!

Votar esos lemas es una inmensa estafa política, es el engaño que se ha reiterado, una y otra vez, al amparo de la ley de lemas, durante los últimos 35 años de la historia del Uruguay y, a menos de 90 días de las elecciones fijadas en la constitución, el pueblo, puede evitar la estafa y el engaño si se organiza en los comités de base del Frente Amplio, si vota por el Frente Amplio, si se prepara a luchar contra cualquier intentona golpista.

Porque ésta es una campaña electoral brutalmente manchada por la coacción de los atentados fascistas, por la represión contra estudiantes y obreros, no basta con votar, hay que organizarse para defender el voto, hay que organizar la lucha por las soluciones del pueblo contra las imposiciones de la oligarquía. En definitiva, y como lo han sostenido siempre los GAU, sólo la lucha popular puede decidir inclusive si habrá elecciones.

No es el acto electoral un acto baladí y sin trascendencia e importa mucho que los hombres del pueblo (blancos, colorados, cristianos o marxistas) encuentren en el Frente Amplio bien definidas opciones, listas que, encabezadas por Seregni y Crottogini en todo el país, le ofrezcan a ese hombre del pueblo los candidatos a los cargos parlamentarios nacionales y municipales que sienta más afines con sus propias opiniones; pero importa mucho también que una considerable cantidad de electores, que no desean pronunciarse por un sector determinado sino por el Frente Amplio, encuentre la posibilidad de votar una lista integrada por candidatos de todos los sectores que componen el Frente Amplio.

Los GAU (Grupos de Acción Unificadora) han propuesto al Plenario de dirección política del Frente Amplio que se consulte a todas las organizaciones frentistas si están dispuestas a integrar, en esa lista común —pero no única— sus propios candidatos, sin dejar por eso de presentar su propia lista. El Comité Central de los GAU estimó que esta lista común será una reafirmación de voluntad frentista de todos los militantes y de todos los grupos integrantes del Frente Amplio, sin perjuicio de la campaña electoral propia que cada grupo decida realizar. Esta lista común contribuirá a demostrar que las diferencias electorales, por importantes que sean, no son más importantes que las coincidencias políticas que dieron lugar a la formación del Frente Amplio

Y en esta hora de atentados y crímenes de la oligarquía que busca salvar sus privilegios, importa mucho que las coincidencias sean lo principal porque a la hora de la lucha será la más firme unión la que decida su éxito. Los GAU, que no presentamos lista ni postulamos candidatos de nuestro sector en ninguna lista, aspiramos a ver, junto con las listas de cada sector, esta simbólica lista de unificación.

LOS GAU:

Frente a las Elecciones

Propuesta presentada ante el Plenario Nacional del Frente Amplio por los GAU (1/9/1971)

1.— Los grupos políticos integrantes del F.A., sin renunciar a ninguno de sus derechos y prerrogativas propiciarán opciones que contemplen la existencia de un ala blanca y otra colorada dentro del F.A., de tal manera que la presencia de sectores procedentes de los partidos tradicionales no se desdibuje y sin perjuicio del desarrollo de las otras opciones electorales (marxista, cristiana, etc.).

2.— Los grupos políticos del F.A. facilitarán la presentación de una lista de integración frentista, que incluya a los principales candidatos de los sectores que postulan listas por separado y a personas independientes o propuestas por las bases frentistas, y que sea capaz de servir como opción para los adherentes y militantes que tienen una definición frentista, pero no sectorial.

3.— Para integrar tal lista se deberá establecer previamente un acuerdo político que asegure que los candidatos a senadores, diputados y ediles, que resulten electos en las listas sectoriales y en la lista de integración, deberán optar siempre por las primeras.

Consideramos que estas bases permitan incorporar, a la expresión electoral del Frente Amplio, el mayor número de personas aún no definidas (varias opciones) y al mismo tiempo contribuyen a consolidar la militancia frentista sin definición sectorial (lista común).

Nuestra propuesta responde positivamente al criterio expuesto por varias organizaciones que se han pronunciado por la lista única del F.A.; elude **los inconvenientes electorales** que puede tener tal solución de lista única, al estrechar las opciones posibles dentro del Frente Amplio; y, al mismo tiempo reafirma las **ventajas políticas** de la lista única, en la que se ponen las coincidencias frentistas por sobre las diferencias sectoriales en esta etapa.

En enero de 1971, al comunicar a todos los grupos políticos frentistas **"algunas aspiraciones sobre las cuales se registraba consenso general de los asistentes"** a los reuniones de mesa redonda que contribuyeron al nacimiento del Frente Amplio, los compañeros Arturo Baliñas, Oscar Bruschera, Washington Fernández, Héctor Rodríguez, Germán D'Elía y Luis Alberto Viera, mencionaron la siguiente: "aspiración de que las campañas políticas del Frente Amplio se desarrollen sobre la base de directivos comunes que permitan la realización de una propaganda coherente, destinada a ganar para el Frente Amplio a grandes sectores del pueblo, antes que a redistribuir votantes ya convencidos entre las diversas opciones electorales que se puedan ofrecer a la ciudadanía".

Nos parecen las que preceden, suficientes razones para lograr una respuesta positiva, sin perjuicio de la solución sectorial a la que se adhiera.

Los GAU, por su parte, no postularán candidatos de su sector a ningun cargo electivo; pero están dispuestos a trabajar intensamente por una gran votación al F.A. en esa lista y en todas las demás.

Si no se obtuviera el consenso necesario para la formación de tal lista, los GAU decidirán oportunamente el voto que recomendarán emitir, sin abandonar el reclamo de la adhesión política y electoral del pueblo al F.A.

Unidos para luchar

Los GAU han definido una línea de trabajo en los comités del frente, orientada a contribuir en la organización y en la capacitación para la lucha de los más amplios sectores populares.

Esa línea pasa por la participación activa en todas aquellas luchas y movilizaciones concretas que el movimiento popular en su conjunto o sectorialmente lleve adelante en la medida en que entendemos que ese proceso —organización y capacitación— sólo se cumple efectivamente a través de la práctica.

Consecuentemente entonces con esas definiciones, y teniendo en cuenta esta especial coyuntura política en la que al complejo panorama de lucha por el poder en nuestro país se agrega la decidida lucha de los compañeros de R. Negro, textiles, Funsa, Sima, entendemos de utilidad para los militantes del Frente Amplio contribuir a su tarea con una enumeración de ideas recogidas en diversos comités y por iniciativa de numerosos militantes.

LAS SUGERENCIAS RECOGIDAS SON:

1) Crear centros barriales de apoyo a la lucha de los trabajadores, y por esa vía (que no es la única resistencia y enfrentamiento a la política pachequista.

2) Insertar los comités en la lucha textil, Funsa, etc., extendiéndola a toda la población y promoviendo todos los métodos de lucha.

3) Impulsar desde ahora la lucha del F.A. por su programa contra la política oligárquica e imperialista, en tanto la situación actual de la industria textil y frigorífica son una clara consecuencia de esa política.

PARA LOGRAR ESTO:

a) profundigar los objetivos reivindicativos de los conflictos analizando la situación de las industrias con respecto a la situación general del país de modo de vincularla con el programa del F.A.

b) conectarse con los comités de fábrica y con las fábricas ocupadas para colaborar en la ocupación.

c) proponer la presencia de los compañeros en lucha en las asambleas de los comités, para explicar el conflicto y la situación de la industria.

d) propagandear los conflictos a todos los niveles (pegatinas, carteles, volantes, barriadas).

e) recolectar finanzas y alimentos, tratando de dar a la campaña un carácter de agitación y de participación de todos los sectores populares en la lucha.

f) visitar las familias de los ocupantes, tratando de atender a sus necesidades.

g) promover la participación de los militantes del F.A. en las movilizaciones de textiles, funsa, frigoríficos, Sima, ya sea por fábrica, zonales o centrales. Colaborar con los esfuerzos de los gremios en elevar su nivel de lucha.

h) hablar con los comercios de la zona para que estos colaboren con los conflictos.

i) impulsar en las coordinadoras zonales el contacto con los comités de fábrica a los efectos de instrumentar efectivamente estas tareas.

j) valorar críticamente estas experiencias a los efectos de instrumentar el comité para situaciones semejantes o más difíciles, como ser la respuesta del frente ante el golpe de estado.

LOS COMITES SON LA FUERZA

El miércoles 28 de julio pasado, el Plenario Nacional del Frente Amplic le encomendó a la Comisión de Organización del Frente el ordenar los límites y proceder a la instalación formal de los coordinadores zonales.

El viernes 30 de julio, la Comisión de Organización toma conocimiento de dicha resolución y establece los criterios abajo transcriptos para la integración de los organismos zonales. El delegado de los GAU en la comisión no comparte estos criterios y firma la resolución con constancia expresa de su desacuerdo.

Martes 3 de agosto: Los GAU plantean su deascuerdo en la Mesa Ejecutiva del Frente, la que resuelve dejar en suspenso la resolución de Organización, repartirla y solicita por escrito el planteo de los GAU. (Planteo que transcribimos abajo.)

Jueves 5 de agosto: La Mesa Ejecutiva aprueba el criterio de la Comisión de Organización pero dándole el carácter de resolución provisoria. Algunos días más tarde el Movimiento 26 de Marzo, que no había participado de las deliberaciones de Organización, eleva también su opinión discrepante y solicita que el tema lo trate el Plenario Nacional. Se adelantan también opiniones similares de otros sectores.

Postergado por la urgencia del 25 de agosto, el tema será tratado en estos días por el órgano máximo de dirección del Frente: el Plenario Nacional.

Hasta aquí el desarrollo claro del proceso de decisión. Paralelamente y a partir de la puesta en práctica de la resolución de la Mesa Ejecutiva del 5/8/71, se desarrolla la discusión del tema en los Comités de Base y en las propias coordinadoras.

Se elevan así a Organización y por su intermedio a la dirección diversas opiniones.

Se debe acatar y se acata la resolución vigente, porque normas elementales de organización y disciplina así lo indican, pero también se eleva la opinión, por discrepante que sea, por ser también éste un elemento básico de la estructura del frente: la posibilidad de los Comités de Base de expresar sus criterios y proponer sus soluciones.

Un rumbo claro y vigente en toda la discusión: buscar la organización que mejor permita el crecimiento cualitativo y cuantitativo del Frente.

PROPUESTA DE LOS GAU

1. La resolución que el F. A. debe adoptar sobre la integración de la delegación "representativa de la realidad política de la zona" a los Coordinadores Zonales (art. 20 Regl. Org.) debe hacerse teniendo en cuenta los criterios generales aceptados por todos como básicos del F.A. y la realidad actual de los Comités de Base y las Coordinadoras.

1.1. En la Declaración Constitutiva del F.A. afirmamos que le atribuimos "al pueblo organizado democráticamente, el papel protagónico en el proceso histórico". Establecimos también que "esta coalición de fuerzas —que no es una fusión y donde cada uno de sus partícipes mantienen su identidad— ha de estar dotada de una organización con núcleos de base y autoridades comunes."

1.2. Documentos como el discurso del Gral. L. Seregni el 19/6/71 o la resolución del Plenario Nacional del 23/6/71 hacen que no haya que abundar aquí sobre la importancia del trabajo de los Comités de Base, sobre lo que significan como promoción de militantes y adherentes y la importancia de mantener ese estilo de trabajo abierto a las iniciativas, a la participación, a la capacidad de decisión, elementos todos que, como la propia experiencia demuestra, (jornada del 18/7, actos zonales, tareas de propaganda, gar contra el imperialismo y por un proetc.) no van en desmedro de una tarea disciplinada y planificada, tal como reglamentaria voluntaria y militantemente ha sido asumida por los propios comités.

1.3. Queremos transcribir el Art. 19 del Reglamento Organización "Los Coordinadores Zonales son órganos consultivos y de coordinación a quienes compete:

a) La coordinación de las tareas de los Comités de la zona;
b) recoger y canalizar las iniciativas de los Comités de la zona.

1.4. Ya hay funcionando buen número de coordinadoras zonales hechas a partir de los Comités de Base y aunque puedan señalarse algunas carencias han desarrollado un trabajo intenso y positivo, fruto del esfuerzo de muchos militantes de todos los sectores e independientes, hecho éste que es necesario tener en cuenta tomando resoluciones que ayuden a desarrollar y canalizar estas iniciativas y no a limitarlas o coartarlas.

2. La delegación "política" en los coordinadores zonales entendemos que va dirigida a 2 objetivos:

a) Ayudar al trabajo general de la zona aportando lo que los sectores políticos organizados pueden hacer en cuanto a experiencias y reconocimiento frente a la ardua tarea por delante.
b) Un aspecto de control dirigido a "saber qué pasa" a todos los niveles del Frente, derecho y deber que tienen quienes asumieron la responsabilidad de formar orgánicamente el F.A. y que se reconoce claramente en los restantes niveles de la estructura común (Plenario Nacional, Asambleas y Mesas Ejecutivas de los Comités de Base).

Estos fundamentos, coherentes con el Reglamento Organizativo y con los planteos generales del Frente, nos llevan a afirmar que la delegación "representativa de la realidad política de la zona" debe integrarse en forma amplia. Confiamos más en un criterio de manifiesto interés expresando en el Plenario Departamental o quien lo subrogue, que en criterios porcentuales que se prestan para sutilezas y dificultades.

3. El art. 21 del reglamento establece: "En la medida que el desarrollo del Frente lo exija, los organismos podrán constituir a su vez, nuevos organismos de intermediación" a los efectos de:

1) La máxima eficacia en el desarrollo de sus tareas.
2) Recoger y canalizar las iniciativas de los organismos de base permitiendo una mayor y progresiva incidencia de los mismos en el desarrollo del Frente.

Los dos conceptos (eficacia y progresiva incidencia de los Comités de Base) expuestos en el reglamento y la real existencia de organismos ejecutivos en coordinadoras actuales (no "regudarizadas" pero políticamente reales y eficaces) llevan a pensar que los secretariados ejecutivos los integre libremente cada coordinadora zonal, sin imposiciones de arriba preestablecidas, reservando las posibles intervenciones de los organismos centrales departamentales para aquellos casos en que haya dificultades, internas o externas, en el trabajo.

La resolución adoptada por mayoría en la Com. de Organización va dirigida a imponerles a las Coordinadoras zonales un organismo de **control de decisión** (y no informativo) que algunos compañeros defienden diciendo que los comités de base "son un lío y hay que ir a poner orden", concepto y propuesta con los que discrepamos totalmente.

Entendemos que imponerlos a estos coordinadores zonales un organismo ejecutivo sobre cuya mayoría no tienen ninguna opción en cuanto a integración, pues se deduce mecánicamente de cantidad de mesas ejecutivas que se integran, es profundamente equivocado, parte de la base de que los militantes de sectores políticos no se expresen a través de los Comités de Base, trae aparejados problemas permanentes en la integración de las meses ejecutivas de los Comités de Base y fundamentalmente es factor de dificultades y choques de los Comités de Base con las organizaciones políticas que asuman esa responsabilidad en cada caso, yendo en el fondo a querer cambiar la definición que sobre organismos comunes hemos tomado.

4. En resumen proponemos:

4.1. Que las delegaciones a los coordinadores zonales designados por los organismos departamentales se integran en cada caso, por un delegado por cada sector que manifieste en el seno de dichos organismos el interés de participar.

4.2. Que los organismos ejecutivos sean designados por cada coordinadora zonal de acuerdo con los criterios expuestos en el Art. 21 del Reglamento Organizativo.

Grupos de Acción Organizadora
Montevideo, 3/8/71.

RESOLUCION PROVISORIA

Montevideo, 31 de Julio de1971.

Sr. Presidente de la "ME" del Frente Amplio,
Gral. Don Líber Seregni.
Presente.

Estimado compañero:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que en sesión realizada el 30 del corriente mes, esta Comisión de Organización, en uso de las facultades decisorias otorgadas por el Plenario Nacional del Frente Amplio respecto a la integración de los Organismos intermedios (Art. 20 del Reglamento Orgánico del F.A.), resolvió:

1. Cada coordinadora se constituirá por una Delegación de hasta dos (2) Representantes por Comité de Base del "Sector".

2. En cuanto a los Delegados representativos de la realidad política de la zona, tendrán representación en la Coordinadora correspondiente, aquellos Grupos Políticos que se encuentren integrando, por lo menos el 20 % del total de Comités de Base del "Sector" considerado.

3. Respecto a la Mesa Ejecutiva de la Coordinadora Zonal, se resolvió lo siguiente:

A) En "Sectores" donde existan hasta quince (15) Comités de Base (inclusive) estará integrada con siete (7) Miembros.
b) En "Sectores" donde existan desde dieciséis (16) en adelante, Comités de Base, estará integrado con once (11) Miembros.
C) Para el caso de siete (7) Miembros, la representación política será de cuatro (4), pertenecientes a los Grupos Políticos de mayor representatividad en el "Sector" y los tres (3) restantes Miembros, serán electos por el Plenario de dicha Coordinadora.
D) Para el caso de once (11) miembros, la representación política, será de seis (6), pertenecientes a los Grupos Políticos de mayor representatividad en el "Sector" y los cinco (5) restantes Miembros serán electos por el Plenario de dicha Coordinadora.
E) En caso de dos (2) o más Grupos Políticos que tengan el mismo número de representantes en la "ME" de los Comités de Base del "Sector" en cuestión, se optará por aquel Grupo Político que integre el mayor número de "ME" de los Comités de Base de todo el Departamento de Montevideo.

Para su debida constancia, autentican la presente nota, los Sres. Representantes de los Grupos Políticos que integran la Comisión de Organización.

Saluda a Ud. muy fraternalmente:

Por la Comisión de Organización:

Convención de FEUU

I. — La importancia de esta Convención

Este organismo máximo de la federación no se reunía desde junio del 9. El lapso de tiempo transcurrido desde entonces —más de 2 años de un proceso de agudización de la lucha de clases— y el papel jugado por el movimiento estudiantil son el objeto de su discusión y la muestra de su importancia.

A esto hoy que añadir el carácter decisivo de la coyuntura, en la cual se plantean las salidas políticas a este proceso, las distintas cartas que se puede jugar la oligarquía y la respuesta de un movimiento popular cada vez más organizado, unido y esclarecido.

Y en tercer lugar su importancia se acentúa por la situación que pasa la FEUU, un momento difícil para el gremio, caracterizado por una crisis de sus estructuras organizativas, un alejamiento de la militancia de la masa estudiantil, un impasse político y una baja notoria de su capacidad de movilización.

Se llega pues a este evento con el objetivo de dar un paso en la consolidación de la Federación, con una alineación de fuerzas circunstancial que el futuro se encargará de dilucidar; hechos sobre los que volveremos oportunamente.

II. — Hacia el fortalecimiento de la FEUU

El valor fundamental de esta Convención es que implica un fortalecimiento de la Federación y ello se muestra por:

a) **La importancia de una discusión preparatoria** dada por más de 3.000 estudiantes —esto sin dejar de reconocer la limitación relativa del número (17.000 en total) y la manera somera con que se abordaron muchos temas— sobre:

—El proceso político del país en los últimos 2 años.

—El papel jugado en él por el movimiento estudiantil.

—Balance de la FEUU.

—Perspectivas para la FEUU, programa, plataforma.

La discusión en los centros había girado fundamentalmente en torno a dos mociones sostenidas respectivamente por compañeros del Comité Universitario y las Brigadas Socialistas por un lado y compañeros de los Grupos de Acción Unificadora y de 26 de Marzo por otro, resultando mayoritaria la primera, que contó con el apoyo de nueve centros. La polarización planteada en la discusión no impidió que se cumpliera una instancia unificadora en el momento de las resoluciones: todos aquellos puntos en que había un acuerdo básico y se contaba con el apoyo de la mayoría del estudiantado fueron aprobados en conjunto por aplastante mayoría de la Convención.

b) **El desarrollo de la lucha ideológica.** Las irregularidades del proceso de discusión de algunos centros, algunos antecedentes sobre la lucha de fracciones en la FEUU, lo acalorado de la polémica incluso dentro de la Convención, podían hacer prever una conclusión accidentada que objetivamente debilitara a la federación y el papel a cumplir en esta coyuntura. Todo ello se sorteó bien, y marca la madurez de la Federación.

c) **El que haya primado por parte prácticamente de todas las tendencias una actitud unificadora, que sin dejar de lado los puntos de discusión y polémica supiera subordinar discrepancias internas al enfrentamiento con el enemigo principal, la oligarquía y el imperio.**

c) La elección de un organismo de dirección como es el Comité Ejecutivo aprobado por la casi totalidad de los Convencionales. Se integró sin sectarismo, por representantes de todas las tendencias, y en una correlación de fuerzas expresiva de la que se había manifestado en las instancias anteriores.

III. — Las definiciones políticas

Nuestros militantes habían venido planteando desde 1969 una serie de carencias que venían debilitando la Federación, disminuyendo su incidencia política, marcando desviaciones y errores: abandono de las tareas de dirección, paralelismo gremial, desviaciones metodologistas que centraban en el método la definición política, abandono de las tareas de cogobierno y las reiniciaciones particulares, inmediatismo político, ausencia de programa, plataforma y plan de movilizaciones, etc

Hoy todos estos puntos son recogidos en las resoluciones de la Convención de una manera prácticamente unánime. Uno de los puntos más positivos es entonces el reconocimiento de estas limitaciones, la preocupación señalada de superarlos y el compromiso asumido por las distintas tendencias de trabajar en esa perspectiva.

Ello se expresó además en las resoluciones de conjunto de las cuales señalamos:

a) El papel político fundamental a cumplir por el movimiento estudiantil en la actual coyuntura, afirmando que "...el movimiento estudiantil debe insertarse profundamente en el seno del pueblo, agitando, propagandeando los problemas de la actual coyuntura y sus salidas. En definitiva se trata de tomar los temas políticos sentidos por el pueblo, agitarlos y usarlos efectivamente como instrumentos para profundizar la conciencia popular.

El problema de las reivindicaciones propias del estudiantado deben tenerse en cuenta, teniendo claro que deben contemplarse dentro del panorama general y siempre que sean sentidos por amplios sectores".

b) Se rafiticó por mayoría, la posicinó de la FEUU llevada al Segundo Congreso de la CNT. (Postura coincidente con el informe minoritario planteado por un grupo de sindicatos de la Central de Trabajadores).

c) Se desarrollaron y aprobaron criterios para un plan de lucha.

d) Se aprueba la necesidad de existencia de un programa y criterios para su elaboración.

e) Se ratifica la importancia de un trabajo constante en el Cogobierno en aras de concretar el papel político progresista que nuestra Universidad tiene que cumplir en esta hora de trasformaciones. Se encomienda al Comité Ejecutivo la elaboración de un plan de trabajo en este campo, de acuerdo a los criterios definidos en la Convención.

f) Se acuerda sobre la importancia de unificación —sin sectarismos ni exclusiones— de todos los grupos existentes a nivel estudiantil secundario, en una organización única y representativa de ese estudiantado y la necesidad de concretar una coordinación conjunta con la FEUU.

g) Se realizan nuevos pasos organizativos en camino a una centralización que sin dejar de lado las ventajas del funcionamiento federal permita un funcionamiento más ejecutivo y una dirección política más efectiva.

h) Una plataforma de acuerdo a las circunstancias políticas que centra la actuación de la federación en los grandes temas políticos de la coyuntura sin descuidar, por el contrario reafirmando las reivindicaciones del estudiantado.

i) Todo ello muestra la sentida necesidad de superar el inmediatismo, la necesidad de definir claramente objetivos políticos y enmarcar la Federación de conjunto y coherentemente en esa tarea.

Los puntos centrales de discrepancia en los cuales no se pudo acordar entre las dos mociones principales y se resolvieron por votación fueron cinco, en primer lugar uno de carácter organizativo en cuanto al número de Secretarias y los restantes, de carácter político:

a) Mención general en torno al papel desempeñado por la lucha armada en nuestro país, en el contexto de la lucha del Movimiento Popular contra la Dictadura.

b) Una toma de posición sobre la polémica desarrollada en el seno del movimiento obrero en la cual se afirmaba la necesidad de un enfrentamiento de conjunto a la política llevada adelante por la oligarquía. Táctica contraria a la seguida que desaprovecha reales condiciones de lucha.

c) Propuesta de llevar adelante una solidaridad con gremios en lucha desde: 1) organismo permanente CNT; 2) creando comités de apoyo.

d) En los criterios de plan de lucha no hubo acuerdo en torno al problema de la importancia de la presencia permanente del movimiento estudiantil en la calle en esta coyuntura.

IV. — Un proceso no concluído

Esta Convención es un paso importantísimo en la renovación de la Federación de Estudiantes del cual sin duda sale fortalecida, sobre todo en la medida en que las distintas tendencias acuerdan sobre la importancia de consolidar el gremio y en la medida que éstas sean coherentes en la práctica con los compromisos asumidos. Se hicieron definiciones fundamentales, sin embargo no han salido claramente delimitadas perspectivas concretas de acción que tendrán que ser definidas en el proceso.

El desarrollo en la aplicación y profundización de los acuerdos de la Convención es la tarea de la hora para la FEUU y es esa práctica la que mostrará su justeza, los acuerdos y discrepancias más reales. Por otro lado su aplicación concreta no está definida y ella será resultado del proceso de discusión y la toma de posición de los distintos centros.

Todo ello indica como esta Convención, fundamental para la FEUU es un paso en un proceso cuya definición central no está aún dada y que será lo que se concretará en los próximos meses.

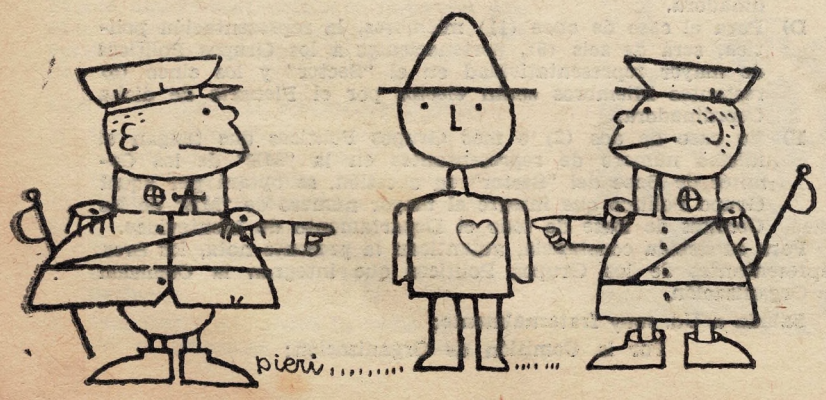

COMBATE SINDICAL Y LUCHA POLITICA

En nuestro país, durante muchos años las relaciones del combate sindical con la lucha política han dado origen a un sinnúmero de confusiones, malentendidos y prácticas erróneas.

La equivalencia que los partidos tradicionales han establecido entre la lucha política y la electoral (haciendo de la última no una parte de la primera sino su igual), y que la izquierda partidaria ha aceptado en los hechos la mayoría de las veces, ha influído en forma decisiva en estas confusiones, malentendidos y prácticas erróneas. La penetración ideológica del anarquismo (que, por cierto, ha sido muy superior a su incidencia política), con la correspondiente negación del método electoral como parte de la lucha política, también ha tenido su cuota en estas confusiones.

En esta situación, el apoliticismo que se difundió en muchos medios sindicales fue, a su manera, una forma de defensa contra el electoralismo de los partidos tradicionales y no tradicionales (reacción influída no pocas veces por la postura antielectoral, antiparlamentaria y antipartidista de los ideólogos del anarquismo).

Esta forma de defensa (primitiva sin duda) puede ser comprendida desde una perspectiva histórica, pero, como es obvio, no debe ser combatida como línea de acción para el presente o el futuro. La propia evolución organizativa y programática del movimiento sindical, la aplicación en gran escala de métodos de lucha extra electorales en los últimos años, y la aparición del Frente Amplio, se han encargado de aventar viejos prejuicios y de inaugurar nuevos tiempos.

La situación es propicia, por consiguiente, para hacer un balance y un intento de esclarecimiento de las relaciones (que los hechos están abriendo y que la teoría debe fundamentar e impulsar) del combate sindical con la lucha política.

LUCHA DE CLASES Y LUCHA POLITICA

No cabe duda que en las sociedades precapitalistas, capitalistas, e incluso en aquellas que construyen el socialismo, la lucha de clases es el motor fundamental del cambio histórico. Las clases se enfrentan, vencen y son derrotadas en una lucha sin cuartel en todos los terrenos: el económico, el político y el ideológico. De estas diferentes formas o terrenos de la lucha de clases, hay uno que siempre ha tenido un papel privilegiado: el político.

La lucha de clases puede tener una raíz económica (unos son propietarios de las fábricas, otros son asalariados a quienes esos propietarios explotan) y diversas expresiones ideológicas (unos sostienen —los propietarios— que no hay mejor régimen en el mundo que el capitalistas, otros no lo admiten y postulan una sociedad socialista), pero siempre conduce a una lucha política. ¿Por qué? Porque la política consiste, fundamentalmente, en una lucha que se organiza para ganar el poder o para conservar el poder. Y el poder en una sociedad clasista es, en último término, el resorte fundamental para romper el sistema (el régimen) o para mantenerlo intacto.

Tener el poder es poseer la capacidad de ganar o conservar para una clase (capa, fracción o alianza de clases) los centros fundamentales de la actividad económica, política e ideológica, o sea, las fábricas y la tierra, el aparato burocrático y militar del estado, los mecanismos de formación cultural, de investigación científica (liceos, facultades, institutos) y de información masiva (radios, diarios, televisión).

Eso es el poder: el control y la dirección, la capacidad de orientar, destruir, construir, transformar, los asuntos neurálgicos del sistema. En nuestro caso la lucha por el poder (la lucha política) es hoy el combate por la conservación o la destrucción del sistema oligárquico imperialista que nos oprime. Para el Uruguay de estos días, ésa es la lucha por el poder, o sea, la lucha política.

Por consiguiente, la lucha de clases empieza y termina en la lucha política (por el poder).

COMBATE SINDICAL Y LUCHA POLITICA

Ahora bien, ¿cuál es la relación del combate sindical con la lucha política?

Históricamente los sindicatos han organizado a los trabajadores para la lucha reivindicativa: por la mejora de sus condiciones de trabajo (tiempo de trabajo, condiciones de trabajo, salarios). Mientras sus luchas han sido sólo reivindicativas, han buscado reformar el sistema, no destruirlo. En este campo han impuesto determinadas normas de funcionamiento a los centros básicos de la actividad económica. Pero no han buscado (mientras su lucha es sólo reivindicativa) apoderarse de los mismos. Dentro de estos límites, el combate sindical constituye lo que clásicamente se ha llamado la lucha económica de clases. Esa lucha económica se ha ligado a la lucha por el poder en la medida en que ha servido para crear la conciencia de clase de los trabajadores, y ha creado un poder antagónico de la clase dominante.

Pero nada impide (teóricamente, y hay experiencias históricas que así lo demuestran) que las organizaciones sindicales se propongan objetivos que superen el marco reivindicativo, envolviéndolo en una lucha de mayores alcances. En la medida en que los sindicatos se han dado un programa que implica la ruptura del sistema oligárquico imperialista o, según el caso, del régimen capitalista, han sobrepasado sus marcos iniciales y se han inscripto directamente en la lucha política (lucha por el poder).

Eso es lo que ha sucedido en nuestro país. Las definiciones programáticas del movimiento sindical lo inscriben en una política revolucionaria (si se combinan con una lucha efectiva por ese programa). Esto no quiere decir que sean los órganos de la toma del poder y tampoco que se propongan como objetivo explícito esa toma del poder. Pero su programa, para aplicarse como tal, supone la toma del poder por parte de la clase a la que, a su nivel, los sindicatos organizan, y de las clases aliadas.

No son los órganos de la toma del poder pero intervienen, o pueden hacerlo, directamente en la lucha por el poder. Actúan así en el campo de la lucha política (de clases) y no sólo en la lucha económica.

En consecuencia, el combate sindical puede ser una de las vertientes de la lucha revolucionaria (y de hecho lo es), un aspecto de la lucha política, una de las palancas de la toma del poder.

Y así como las organizaciones partidarias (o frentistas) se desnaturalizan si no conducen al poder para las clases a las que organizan a su nivel, cayendo en el reformismo, de igual manera, las organizaciones sindicales se desnaturalizan cuando, habiendo superado los marcos de la lucha reivindicativa, pretenden volver a ellos (a pretexto de que los sindicatos sólo sirven para la lucha económica).

Si la separación tajante de la lucha económica y la lucha política (de clases ambas) es una ilusión aún caundo los sindicatos se mueven sólo por reivindicaciones inmediatas, esta ilusión se convierte en un suicidio (como línea política) cuando esos sindicatos luchan por un prograam (en nuestro caso antioligárquico y de liberación nacional).

En último término, el programa es el punto de conjunción principal del combate sindical con la lucha política, haciendo del primero una parte o aspecto de la segunda. Por eso la acción revolucionaria a nivel sindical consiste en la vinculación directa y en la lucha (en cada lucha) de las reivindicaciones (reforma) con el programa (revolución).

Para que esta vinculación sea real no sólo se necesita concebir en forma revolucionaria la actividad sindical, sino también dirigir en forma revolucionaria la lucha político-partidaria (o frentista).

Una política es reformista a nivel partidario cuando no conduce a la toma del poder y es conservadora a nivel sindical cuando se limita a impulsar luchas reivindicativas desligadas del programa.

La derrota del electoralismo como línea (y no del método electoral como instrumento, cuando su uso es conveniente), va junto con la derrota del sindicalismo de corto alcance, que convierte a los sindicatos en los espectadores de una supuesta lucha política que se da en el plano electoral.

Hoy tenemos en el Uruguay instrumentos privilegiados para la vinculación más directa y combativa de los aspectos sindicales y no sindicales de la lucha política. Esos instrumentos son los comités de base del Frente Amplio. Cada vez que un comité apoya a un gremio en lucha no sólo da un respaldo político a un combate sindical, sino que contribuye al trabajo de los militantes sindicales empeñados en convertir las luchas reivindicativas en combates por el programa. Cada lucha reivindicativa que se convierte en combate programático crea entre los trabajadores la necesidad de su organización también a otros niveles, al nivel político partidario (y frentista).

En síntesis, hay que convertir a las luchas reivindicativas en programáticas (y para eso es necesario fortalecer los sindicatos a todos los niveles, desde dentro y desde fuera) y hay que abarcar desde las organizaciones específicas para la lucha por el poder (los partidos y el frente) a todos los trabajadores.

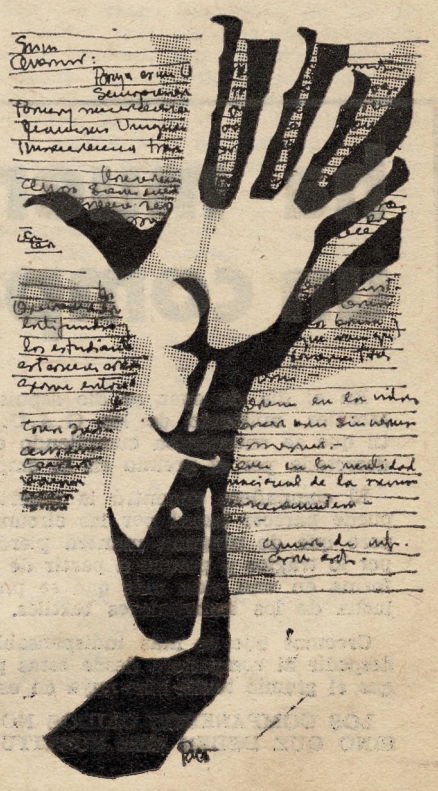

TEXTILES: ENJUICIAN AL REGIMEN

TEXTILES: ENJUICIAN AL REGIMEN

El día martes 10 de agosto, luego de agotar todas las posibilidades de diálogo que habían sido comprometidas ante el Ministerio de Trabajo y S. Social y, concientes una vez más de que la lucha es el camino natural por el que deben transitar los trabajadores para realizar la defensa de sus derechos, los trabajadores textiles nucleados en torno a la Federación de Administrativos de la Industria Textil (F.A.I.T.) y del Congreso Obrero Textil (C.O.T.), se lanzaron de lleno al combate, ocupando todas las fábricas textiles de Montevideo y del Interior (Juan Lacaze, Paysandú, Canelones, etc).

Hasta el momento son 75 los establecimientos fabriles que se encuentran en esta condición.

EL ORIGEN

Esta situación no es nueva para los textiles.

Ya en el año 1960, el gremio textil debió jugarse entero en una lucha de dos meses, para frenar los primeros impulsos de la política fondomonetarista que pretendía imponerse en el país y frente a la cual el Congreso Obrero Textil siempre opuso tenaz resistencia, denunciando a todos los niveles su carácter nefasto y entreguista para el economía del país y el futuro de sus clases populares.

Y aquellos vientos trajeron estos huracanes.

Los trabajadores textiles se encuentran luchando por tres niveles de reclamos:

1) Aumento salarial.
2) Avance de la industria textil y de los trabajadores por medio de la expropiación del complejo Berembaun, crédito adecuado, leyes de comercialización, etc.
3) La única y definitiva para los textiles y para el país, que es la nacionalización del comercio exterior, de la banca, la reforma agraria que forman parte del programa de lucha de todos los trabajadores.

EN CUANTO AL SALARIO

Los trabajadores textiles han realizado estudios que determinan que desde la implantación de la congelación de salarios hasta el presente la pérdida de poder adquisitivo sufrida en sus salarios es del orden del 35,2 %.

El Ministerio de Trabajo y S. Social que tomó intervención en el problema había solicitado a los trabajadores una tregua en las medidas de lucha que se venían aplicando en el gremio, sobre la base de ponerse a conversar seriamente con el C.O.T., la F.A.I.T. y la Asociación de Industrias Textiles del Uruguay (A.I.T.U.) de la posibilidad de concretar las aspiraciones planteadas en materia salarial.

El gremio textil se avino a la tregua y las conversaciones se realizaron. Surgió entonces la perspectiva de que se elaborase una fórmula de solución que contemplara esta situación, pero la patronal textil, a pesar de haber obtenido de COPRIN el apoyo necesario para volcar en los precios los porcentajes que pudieran corresponder por lo que se ignorara de ajuste salarial en la fórmula de acuerdo, entendió que no era posible atender los reclamos de los trabajadores si no se obtenía una libertad total en materia de aumento de precios para la industria textil.

El agregado a un comunicado que hizo público la patronal en donde se atribuyen responsabilidades por igual a los trabajadores y a la política económica del Gobierno por la situación crítica de la industria textil, fueron factores fundamentales para que las conversaciones que se desarrollaban volvieran a punto muerto.

El día viernes 6 el Presidente de COPRIN solicitó al C.O.T. y a F.A.I.T. un día (el lunes) de plazo para tratar de reiniciar el diálogo, pero éste no pudo reiniciarse y ese mismo día, en horas de la tarde la Asamblea de Delegados de F.A.I.T. y el C.O.T. funcionando en forma conjunto resolvió confirmar la posición que ya había resuelto el gremio y decretó la ocupación de todas las fábricas textiles a partir de la hora 10 del martes 10 de agosto.

EL DESARROLLO DE LA LUCHA

La medida se cumplió ejemplarmente en todas las fábricas con un alto espíritu de conciencia y combatividad, y con esas características se viene manteniendo hasta el presente.

Las coordenadas que se le han dado a esta medida son de combatividad, publicidad y apertura constante en todas las movilizaciones tratando de ganar la calle.

Alguien ha dicho que son "ocupaciones abiertas" y con ese espíritu se trabaja, siendo concientes de que no sólo se debe permanecer en el lugar de trabajo, realizando las tareas indispensables para el mantenimiento de las ocupaciones (vigilancia, ollas populares, etc.) sino que también las acciones deben irradiarse a la opinión pública buscando la solidaridad de un pueblo que ha demostrado ser sensible a las luchas populares, a través de múltiples manifestaciones.

En tal sentido deben encuadrarse los peajes que se realizan varias veces por día en todas las fábricas, buscando la solidaridad económica del pueblo, pero también proporcionando y agitando la información necesaria sobre el conflicto que posibilite la solidaridad conciente de quien se sabe informado y asume el conocimiento pleno de las justas razones que mueven a los trabajadores a la lucha.

También se realizan barriadas con reparto de información casa por casa, en las cuatro zonales del gremio (Aguada, Norte, Maroñas y Paso Molino) así como recolección de víveres, obteniendo una neta solidaridad de la opinión pública.

LAS NEGOCIACIONES

Las conversaciones que se han mantenido a nivel oficial en cuanto al problema salarial han puesto en evidencia determinados aspectos del problema que es indispensable destacar:

a) La patronal dice que le es indispensable aumentar los precios, para conceder el ajuste salarial reclamado. Falso.

En un informe redactado por el Congreso Obrero Textil y la Federación de Administrativos se remuestra con cifras muy concretas que la patronal puede conceder perfectamente el ajuste salarial del 35,2 % que se reclama SIN AUMENTAR UN SOLO CENTESIMO LOS PRECIOS, porque los precios que viene aplicando ya absorben dicho incremento.

b) La patronal y el Gobierno dicen que los aumentos de salarios son una de las causas fundamentales para distorsionar la economía y provocar la inflación. Falso.

Después de 1968 los precios de la vestimenta aumentaron en mayor porcentaje que los registrados por salarios. Más concretamente aumentaron un 95,9 % más. La congelación de salarios no sólo no liquidó la inflación, sino que generó la ruina de industrias nacionales y creó condiciones para nuevas y más serias inflaciones.

c) La patronal dice que la incidencia de los salarios sobre los costos es decisiva. Falso.

Del propio comunicado que hizo público la A.I.T.U., se desprende, haciendo simples cálculos que la incidencia de los salarios sobre los costos es del 37,6 %.

En el caso del reclamo planteado pues, dicha incidencia sería del 13,2 %.

LAS PERSPECTIVAS

El gremio textil ha demostrado fehacientemente la justicia de su reclamo. De aquí para adelante sólo quedan a la vista la intransigencia de una patronal que no se cansa de tragar millones a costa del sudor de los trabajadores, y que llora lágrimas de cocodrilo por un régimen económico que ayudó a montar para sacar jugosos dividendos y contra el cual se vuelca cuando ya no le rinde frutos, quedan también a la vista las contradicciones de un gobierno que pretende recuperar al país, siguiendo lineamientos importados desde el F.M.I. y lo único que consigue es someter cadaía más la economía nacional y el standar de vida de los trabajadores a una situación de deterioro que nos pone de frente ineludiblemente a un Uruguay nuevo, un Uruguay que se resquebraja por los cuatro costados, pero del cual surge, sin lugar a dudas también, una fuerza nueva y desconocida hasta el momento, que coloca a cada uruguayo frente a la obligación de asumir la responsabilidad de su propio destino y esa responsabilidad no será eludida tampoco por los trabajadores textiles.

ha muerto un compañero

En el día de ayer se dio sepultura al compañero Saez Morales, militante de los G.A.U. y administrativo textil que se encontraba cumpliendo con la medida de lucha decretada por el gremio en la empresa P.U.M.

El compañero encontró la muerte en un accidente que puede parecer banal por las circunstancias en que se dio, pero que de ninguna manera pierde su hondo significado por lo trágico y porque a partir de este momento se transforma en una vida más que se pierde en el medio de la lucha de los trabajadores textiles.

Creemos que es más indispensable que nunca entonces, despedir al compañero desde estas páginas con la consigna que el gremio textil hizo suya en esta hora de dolor:

LOS COMPAÑEROS CAIDOS NO SE DEBEN LLORAR, SINO QUE DEBEN SER SUSTITUIDOS EN LA LUCHA.

Respuesta al Despotismo

Transcribimos a continuación la resolución adoptada por la Asamblea de Delegados conjunta del Congreso Obrero Textil y de la Federación de Administrativos Textiles sobre la prohibición arbitraria dispuesta por la Jefatura de Policía a la marcha del sacrificio que debía realizar el gremio textil el día jueves 19 a las 15 horas y que no se realizó por el hecho desgraciado que se suscitó con el compañero que perdiera la vida en un accidente en la fábrica P.U.M. lo que obligó a que fuera sustituida por una jornada de duelo en la cual todos los compañeros textiles acompañaron a pie sus restos hasta el Cementerio del Norte.

"1º) Comunicar a la Jefatura de Policía de Montevideo que el COT y FAIT no aceptan el cambio de horas impuesto, estimando que implica una violación a la constitución, concretamente del artículo que consagra el "derecho de reunión pacífica y sin armas", y que apelará ante la Asamblea General Legislativa contra esta resolución 2º) Dejar claro en dicha apelación que el COT y FAIT cuando lo estimen oportuno harán uso, previo aviso correspondiente a la Policía, del derecho constitucional hoy cercenado y que, deslindan cualquier responsabilidad por las consecuencias que pueda aparejar cualquier actitud represiva de las fuerzas policiales. 3º) Convocar al gremio para una concentración en el Parlamento el viernes 20 a las 16 horas, a efectos de exigir la sanción de los proyectos de ley en defensa del trabajo en la industria allí radicados y para respaldar el planteo que se formulará al Presidente de la Asamblea General, en torno a las arbitrariedades policiales mencionadas. 4º) Reclamar la renuncia del Ministro del Interior, Coronel Danilo Sena. 5º) Exigir a todos los sectores representados en el Parlamento acelerar el juicio político a Pacheco Areco y restablecer el pleno funcionamiento de las libertades públicas y sindicales. 6º) Reafirmar en todas las asambleas de fábricas, el repudio a cualquier intento de reelegir para la presidencia de la República a quien es principal responsable de las dificultades económicas que padecen los trabajadores y el pueblo y del avasallamiento casi total de las libertades fundamentales.

El gremio textil da con esto una respuesta contundente a los desplantes de quienes pretenden desconocer los legítimos derechos del pueblo e imponer la mordaza a la justificada protesta de las clases populares.

Lucha, Canto y Esperanza

Queremos hacer notar un rasgo pintoresco de las últimas movilizaciones textiles, que no deja de tener su valor político (además de poético). Hay en ellas una alegría, un gozo de la lucha que expresa la seguridad de su fuerza y de su razón. El martes 24 de agosto, los textiles conmovieron el Centro. Salieron de la Coprin, arracimados por las veredas, cantando y bailando su canción, llevando carteles, gorros con leyendas y consignas, toda una indumentaria de murga, redoblantes, platillos y toda clase de fierros y fierritos —para todo uso— conque se acompañaban. Los paseantes y pitucos se acurrucaban horrorizados ante la "turba" El viernes 27 realizan la "marcha del sacrificio" por la calle y con todo, llegaron hasta el palacio Legislativo.

Las manifestaciones por la calle y en horas de trabajo estaban prohibidas, las chanchitas patrullaban sin saber qué hacer. No faltará quien critique la farra, pero nosotros sabemos que esa alegría desafiante de su canción es un signo propicio. Adelante, textiles, la patria se hace luchando:

HAY QUE AGUANTARSE QUE LA COSA VIENE BRAVA
SON LOS TEXTILES QUE SE JUEGAN LA PARADA
LOS ACOMPAÑA UN PUEBLO ENTERO
SON LOS TEXTILES, COMPAÑERO.
SON LOS TEXTILES QUE SE JUEGAN LA PARADA
DE SU LUCHA TODO EL PUEBLO SE HACE ECO
NO NOS PARAN ESTA VUELTA
NI LOS MILICOS NI PACHECO.
SI SI SI
NO NO NO
SI SI SI
SON LOS TEXTILES.

BOLIVIA

Los acontecimientos son dramáticos. Un grito de alerta brota de los pueblos latinoamericanos. Si la contrarrevolución se consolida en Bolivia —cosa que parece un hecho— debemos pensar que se intenta inaugurar un nuevo período de violencia armada en varios países del continente, en la cuenca del Plata o en los países andinos. El imperialismo elige su estrategia, y no puede admitir tranquilamente los avances populares.

El 1º de mayo de este año se constituyó definitivamente en La Paz la Asamblea Popular, integrada por la Central Obrera, estudiantes y partidos políticos de izquierda. En su primera sesión, resolvió por unanimidad decretar la huelga general con ocupación de los centros de trabajo en caso de subversión abierta contra el gobierno. La Asamblea Popular resolvió además asumir la dirección política y militar de las masas bolivianas en caso de golpe.

El 5 de agosto circulan nuevos rumores de golpe de estado derechista. La Asamblea Popular reafirma su decisión de huelga general.

El 7 de agosto, Torres pide en un discurso que el pueblo consolide su participación en el proceso revolucionario.

El 16 de agosto la Falange Socialista Boliviana —movimiento de extrema derecha— lanza un llamado a la insurrección contra el peligro comunista.

El 19 de agosto Torres decreta la movilización general y armada de los obreros, creando las milicias populares. La Asamblea Popular, por su parte, ordena movilizar los piquetes y escuadrones de seguridad de las milicias armadas de la Central Obrera Boliviana en todos y cada uno de los sindicatos a lo largo del país. Mientras, la contrarrevolución parte de Santa Cruz y avanza.

El 20 de agosto Torres decretó la movilización total del pueblo boliviano para acabar de una vez por todas con la reacción que avanza en Bolivia.

Dijo: "Ayúdeme mi pueblo a levantar las armas de la adhesión para entregarlas también a ustedes y defender la revolución".

Llamó a obreros, campesinos, estudiantes e intelectuales a unirse en defensa de la revolución; recordó sin embargo que no siempre contó con su colaboración y que más bien "a veces me pusieron piedras en el camino". Pidió a los mineros, obreros fabriles, campesinos, estudiantes e intelectuales que "hagan de sus lugares de trabajo una trinchera donde tendremos que resistir los nuevos embates de los insurrectos".

Decidió abrir puestos de reclutamiento militar para armar a los obreros y estudiantes dispuestos a defender el proceso iniciado.

Pero el ejército, entrenado y armado de las fuerzas de derecha, continúa su avance y fusila a ocho estudiantes y trabajadores.

El 20 de agosto la Asamblea Popular y la Central Obrera decidieron formar un comando militar de la clase obrera con la misión de conducir a las fuerzas populares contra el golpe fascista que estalló en Santa Cruz. Autoriza a organizar las milicias obreras, que deben ocupar los centros de trabajo y los puntos estratégicos.

Las consignas que se oían por las emisoras leales decían: "Llamamos al pueblo a conseguir armas y a integrarse a las milicias armadas". "La orden de la Asamblea Popular es resistir hasta la victoria total sobre las fuerzas de la derecha proimperialista". "No deponer las armas, no rendirse al fascismo masacrador e imperialista". "Resistencia del pueblo contra los rebeldes". "La victoria será nuestra si el pueblo participa activamente en la batalla". "Adelante, pueblo heroico."

El 21 de agosto la Central Obrera convoca a todos los trabajadores a reunirse inmediatamente frente al estadio nacional de Miraflores en La Paz, para esperar instrucciones. 10.000 personas desarmadas piden armas. El Ejército de Liberación Nacional, con el apoyo popular, asalta la intendencia del ejército y consigue 2500 armas viejas y unas pocas municiones. La realidad es dura: milicias populares armadas demasiado tarde, con fusiles demasiado viejos, sin municiones, sólo cócteles y dinamita contra regimientos rangers, de hombres entrenados por especialistas norteamericanos.

De las distintas alas de las fuerzas armadas sólo el regimiento "Colorado" se mantiene leal a Torres y al pueblo.

El 22 de agosto el presidente de Bolivia Juan José Torres, fue depuesto por la derecha. Los partidos políticos de izquierda deciden no dejar las armas y desencadenar una lucha clandestina contra el nuevo régimen, llevando la consigna de huelga general de los trabajadores del país a partir del 23.

El 23 de agosto triunfa la contrarrevolución gorila contra un pueblo que lucho heroicamente. El Coronel Hugo Banzer Suárez es el nuevo "Presidente" de Bolivia. Inicia su dictadura con la masacre de estudiantes en la Universidad de La Paz, uno de los últimos bastiones de la resistencia.

Estos son algunos de los hechos —brutales, sangrientos— que vivieron nuestros hermanos bolivianos. Hechos que nos exigen una clara y serena reflexión, aunque todo nuestro ser estalle de furia contra el enemigo imperialista. Decimos clara y serena reflexión porque la situación vivida en Bolivia es grave y su repercusión en nosotros puede ser posible y cercana.

(Sigue pág. 9)

UN DIA PASARON PREGUNTANDO A QUIEN SE DEBIA AVISAR EN CASO DE MUERTE Y LA POSIBILIDAD REAL DEL HECHO NOS GOLPEO A TODOS. DESPUES SUPIMOS QUE ERA CIERTA, QUE EN UNA REVOLUCION SE TRIUNFA O SE MUERE (SI ES VERDADERA) MUCHOS COMPAÑEROS QUEDARON A LO LARGO DEL CAMINO HACIA LA VICTORIA.

CHE

Y CUANDO LOS COMPAÑEROS DE AMERICA RAZONABAN: EL EJERCITO ES ENORMEMENTE PODEROSO, ESTA ARMADO CON LAS ARMAS MAS PODEROSAS Y TIENE DETRAS EL IMPERIALISMO, EN LA MISMA AMERICA LA VOZ DE LA REVOLUCION CUBANA LES DECIA: ¡NO HAY EJERCITO POR PODEROSO QUE SEA, QUE PUEDA OPONERSE A UN PUEBLO EN ARMAS!

CHE

Los GAU:

Los Grupos de Acción Unificadora no nacieron para ser un grupo más dentro de la izquierda.

Nacieron :

PARA colaborar junto a grupos y militantes en la formación de un gran frente que una a todo el pueblo para enfrentar y derrotar al imperio y los oligarcas criollos.

PARA hacer surgir un auténtico Partido de la clase obrera, que trabajando dentro del frente asegure un Uruguay socialista, unificando a todos aquellos que entiendan que éste es un objetivo ineludible.

Entendemos que los cambios revolucionarios imprescindibles para nuestro país sólo se lograrán con la activa participación de los lesionados por la política pro imperialista y oligárquica que padecemos, y afirmamos que nadie puede hacer por ellos esta tarea impostergable.

CREEMOS que la UNIFICACION del movimiento sindical, su programa, su organización y la combatividad que ha demostrado ser capaz de alcanzar, constituyen factores fundamentales en esta perspectiva.

CRREMOS que el Frente Amplio es un paso más que hoy da el pueblo al unirse políticamente para enfrentar al enemigo común.

CREEMOS que es necesario realizar dentro del Frente un proceso unificador con aquellos sectores de la izquierda que tengan una clara línea de masas, y que entiendan que la unidad se forja en la lucha y que sólo llevando a las masas populares a confrontaciones cada vez más decisivas, éstas lograrán protagonizar un verdadero proceso revolucionario.

CREEMOS que la atomización dentro de la izquierda es nefasta para los mismos fines que ésta persigue, pero **CREEMOS** que no existe dentro de ella una vanguardia y que es necesario crearla para que ésta pueda conducir realmente a las masas al poder.

CREEMOS que dentro del Frente el centro de poder debe radicar en los Comités de Base, única forma de lograr una fuerza política real. De esta manera, los grupos políticos y los ciudadanos independientes harán conjuntamente una rica experiencia unificadora, desarrollando la lucha popular y enfrentando al enemigo en todos los terrenos.

CREEMOS que nuestro país no se encuentra aislado de una realidad continental y mundial, en la cual se enmarca también la lucha revolucionaria de los pueblos contra la miseria y la explotación del régimen capitalista y del imperialismo yanqui. En ese sentido, no podemos ignorar la interrelación entre los diversos procesos revolucionarios y la necesidad de ligarlos en una estrategia regional y continental única. La estrategia de los movimientos revolucionarios debe buscar como primera perspectiva de conjunto, la creación de fuerzas en cada país que en esas condiciones modifiquen favorablemente la correlación de fuerzas aislando y debilitando a los enemigos principales. En esta etapa de desarrollo, que es en la que nos encontramos actualmente, la tarea principal está en la formación y preparación de un movimiento de masas con una perspectiva revolucionaria.

CREEMOS QUE LA EFICACIA REAL DE UNA PERSPECTIVA REVOLUCIONARIA se logra en la medida en que es tomada por el pueblo como suya, y para esto es ineludible la existencia de una organización como instrumento de la lucha política e ideológica. Tales son los Grupos de Acción Unificadora, que no cierran ni cristalizan un proceso sino que abren una nueva fase.

La organización en la que estamos embarcados no es una finalidad sino un instrumento. Creemos que el crecimiento y la fuerza de una organización no se miden sólo por el número de sus adherentes sino por su capacidad para desarrollar una actividad que dinamice y oriente al movimiento popular.

CREEMOS que la organización debe mantener una permanente revisión autocrítica de su trabajo; la democracia interna y el centralismo deben ser principios aceptados como forma de conciliar la participación de los militantes en la elaboración de las decisiones políticas con la eficacia en la acción. Debe instrumentar los medios para formar a sus militantes y capacitarlos para la lucha y debe promover la investigación teórica articulada con la práctica política.

Para conseguir estos objetivos estamos dispuestos a lucar junto a todas las fuerzas progresistas del país, **dentro del Frente Amplio.**

Con las masas organizadas **dentro de la CNT.**

Realizando un proceso unificador con todos aquellos que acuerden una real unidad en la acción, que conduzca a las masas en una verdadera perspectiva revolucionaria.

BOLIVIA...

Debemos estar prontos y alertas para todo, el imperialismo es una fiera traicionera que se defiende.

El octubre pasado, Torres —que junto a las fuerzas populares derrotan el golpe fascista con Miranda a la cabeza— propone a la Central Obrera, a los estudiantes y a los partidos de izquierda un gobierno conjunto. La respuesta fue negativa: se colabora pero desde afuera.

Pensamos que la lucha de la hora exige que todos aquellos que luchan en primer lugrama mínimo se unan con fuerza y en serio. Torres es antiimperialista y propuso un programa. El haber estado junto a Torres en el gobierno —obreros, estudiantes, partidos— pudo ser una mayor garantía para mantenerlo.

Importa tener claro que cada vez que un gobierno latinoamericano resolvió la liberación gradual del Imperialismo, rescatando uno a uno los resortes económicos e integrando al pueblo en una efectiva participación en la lucha liberadora, la conspiración, la contrarrevolución de la oligarquía, del imperialismo estuvo, está presente. Por eso importa la unión organizada y a todos los niveles.

Por otra parte Torres dejó crecer el monstruo en sus entrañas. No depuro los altos mandos militares de las fuerzas armadas que se mantuvieron en manos gorilas, vinculados a la CIA y en permanente contacto con Argentina y Brasil. Creyó poder caer un régimen de "nacionalismo revolucionario" sin proceder a una drástica depuración y sin reorganizar la única fuerza capaz de apoyarlo: la milicia popular.

Del relato de los hechos se desprende además una conclusión que nos preocupa profundamente, pensando en nuestro Uruguay. En junio la Asamblea Popular resolvió la huelga y ocupación de los lugares de trabajo como forma de resistir al golpe gorila, decisión reafirmada a principio de agosto cuando la situación golpista era ya una realidad, pero sin embargo ésta no se concretó. ¿Se cambio de línea? ¿no estaba organizado? ¿los trabajadores no respondieron? Nosotros no conocemos la respuesta por carecer de nuevas informaciones, pero sí sabemos que una excelente resolución sin una instrumentación adecuada va al fracaso.

Por eso más que nunca debemos volcar nuestros esfuerzos para instrumentar en todos sus términos la resolución de la CNT de huelga general con ocupación, y coordinar el nivel de resistencia —que situaciones como ésta exigen— con el Frente Amplio y sus comités.

El pueblo unido, organizado y en lucha contra la oligarquía y el imperialismo es la condición para derrotarlo en cualquiera de las vías que intente para conservar el poder. Los llamados dramáticos de Torres al pueblo boliviano demuestran que el nivel de unión y organización no era el mejor. Se luchó y mucho con mausers viejos, casi sin munición, con dinamita y cócteles molotov contra ejércitos entrenados de rangers y con armamento especial y moderno. Así era también difícil resistir.

La lucha es larga, la guerra prolongada así lo define ya la Central Obrera que se reorganiza junto a la Asamblea Popular para librar una lucha a muerte.

Sabemos que aún en la derrota la única forma de aprender es en la lucha. Lucha que ya conoce la tierra del Altiplano en memorables batallas. No en vano ha corrido sangre valerosa del pueblo. No en vano regó la tierra boliviana la sangre del Ché. Por eso a pesar del duro golpe recibido el pueblo boliviano reorganizado y armado triunfará.

No hay fronteras que separen hermanos de trincheras. Adelante bolivianos.

Qué pasa con el dólar?

I

En los últimos veinticinco años, el único país donde funcionó permanentemente el sistema de patrón oro, era EE.UU. Cada dólar tenía un determinado "contenido" de oro, esto es, se podía cambiar por una determinada suma de oro (algo menos de un gramo). El banco de emisión de EE.UU. estaba obligado a cambiar por oro cada billete de dólar que se le presentaba.

Esta es una de las razones por las cuales el dólar se convirtió en moneda de cambio internacional: al fijar el tipo de cambio de cualquier otra moneda respecto del dólar, indirectamente se establece la relación de cambio de toda moneda respecto del oro; y todas las monedas, a través de su relación con el dólar-oro, se relacionan entre sí.

Cuando cualquier país (menos EE.UU.) tiene un saldo desfavorable o negativo en su balanza de pagos (esto es: cuando sus importaciones, pago de intereses por endeudamiento con el exterior, pago de dividendos por inversiones extranjeras, pago de gastos de turistas en el exterior es menor, todo ello es menos que sus exportaciones, cobro de intereses por sus créditos contra el exterior, cobro de dividendos por sus colocaciones en el exterior, etc.) se ve obligado a adoptar alguna de las siguientes soluciones: pagar, si cuenta con reservas, con oro o con dólares, u obtener créditos en el exterior (bancos extranjeros, FMI o quien sea) con el objeto de cubrir el déficit.

Cuando esta situación se convierte en crónica, los acreedores del país deudor-crónico, normalmente a través del FMI, exigen que éste adopte determinadas medidas con el objeto de asegurarse el cobro de sus créditos: se le exige establecer internamente una política de estabilización, esto es, reducir su inflación interna para que, al disminuir la demanda total, se reduzca la demanda de importaciones (el rubro generalmente más importante de la balanza de pagos); y se le obliga a devaluar su moneda.

II

¿Cuál es el efecto de una devaluación? En lo que ahora nos importa, su efecto es simple: al reducir el valor de la moneda nacional respecto del dólar, se encarecen las importaciones y se abaratan —para los compradores del exterior— las exportaciones; disminuye, por consecuencia, la tendencia a importar y aumenta la facilidad para exportar, lo cual, junto a la reducción de la demanda interna (estabilización) se supone que elimina el desequilibrio de la balanza de pagos; y el país deudor puede pagar sus deudas a los acreedores extranjeros (banca privada, FMI, etc.).

Respecto de EE.UU. la situación es distinta. Como su moneda valía como el oro (debido a la ya referida convertibilidad) los desequilibrios de su balanza de pagos los resolvía muy fácilmente: emitiendo dólares. Dicha emisión destinada a cubrir el saldo desfavorable de la balanza de pagos, tenía efectos por demás interesantes: en primer término, facilitaba el comercio mundial, pues el volumen creciente de este comercio, requería una creciente disponibilidad monetaria; y el desequilibrio de la balanza de EE.UU. aprovisionaba al mercado internacional de divisas o moneda internacional, contribuyendo a aumentar las exportaciones de EE.UU. En segundo lugar, el excedente de dólares que almacenaban todos los países (especialmente los europeos) se compensaba con la demanda de dólares de los particulares de cada país, deseosos de convertir sus ahorros en la moneda más fuerte del mundo. El ahorrista francés, por ejemplo, compraba dólares en un banco de París y, con ellos, acciones de la General Motors en EE.UU., obteniendo la renta consiguiente, en moneda dura, no sujeta a devaluación; esos dólares ingresados a EE.UU., le permitían a sus empresas adquirir la Simca, la Oliveti, etc.

III

Este comportamiento de EE.UU. pudo mantenerse mientras no se unieran dos circunstancias defavorables: en primer término, mientras no se expresó la natural resistencia de los países que, a través del mecanismo reseñado, vean como EE.UU. les expropiaba sus principales industrias; en segundo término, mientras el volumen de dólares emitidos por EE.UU. para saldar su balanza de pagos, no hizo peligrar la convertibilidad del dólar en oro.

Las exigencias de De Gaulle dan ejemplo de la primer circunstancia; al cobrar en oro (convirtiendo dólares en oro) sus créditos contra EE.UU., Francia intentó —tardíamente y sin éxito— defender la nacionalidad de su sistema productivo. Pero aunque su política no prospero, dio claramente la pauta de que el gigantesco dólar no tenía enteramente pies de oro. Ello se debía a otros factores: mientras el saldo desfavorable de la balanza de pagos de EE.UU. con Francia es relativamente insignificante, distinto hubiera sido si Alemania hubiera apoyado la política de De Gaulle); otro rubro de la misma balanza, hacía aparecer el segundo requisito antedicho. Este otro rubro era —y es— el financiamiento de la guerra en Indochina, cuya importancia explica por lo menos la mitad del desequilibrio de esa balanza de pagos.

EE.UU. se vio obligado a convertir en oro parte de los dólares con que saldaba el desequilibrio de su balanza de pagos. El punto técnico de equilibrio, aquel por debajo del cual no podía continuar admitiendo la conversión, giraba en torno a los 13.000 millones de dólares en oro; en 1968, sus reservas oro fueron inferiores a dicha cifra. Aun así, EE.UU. logró un convenio con los principales países acreedores, en virtud del cual solo mantenían el derecho a convertir dólares en oro los bancos centrales de dichos países. Como contrapartida se comprometió a reducir su inflación creciente (de alrededor del 2 % en el año 1965 pasó a cerca del 6 % en 1970) y sus gastos en el exterior. EE.UU. no cumplió con tales obligaciones: el peligro del deterioro económico interno y la imposibilidad de salir —sin grave mengua de su prestigio— de la trampa vietnamesa, le obligaron a continuar emitiendo dólares para saldar la balanza de pagos.

IV

Durante los tres últimos años se mantuvo el convenio con los principales países acreedores, y en la práctica funcionó un doble mercado del oro (o del dólar): en uno, en el oficial, se continuaba cotizando la onza troy a 35 dólares; en el mercado libre, se pagaba cerca de 40 dólares por la misma cantidad de oro. Aún así, el creciente desequilibrio de la balanza de pagos de EE.UU. determinaron que la situación se hiciera insostenible. Todo otro país hubiera tenido que devaluar su moneda; para todo otro país, devaluar su moneda hubiera significado pagar más caro el dólar que antes. Para EE.UU. devaluar significa otra cosa: significa reducir el contenido oro del dólar, lo cual le ocasiona perjuicios de diversa naturaleza.

En primer lugar, le ocasiona un perjuicio en términos de prestigio internacional, y en el examen de la totalidad de los motivos que explican la actual poltica de EE.UU., quizás éste sea el factor más importante. En segundo lugar, si EE.UU. toma esta medida, algunos otros países pueden adoptar medidas análogas (devaluar en la misma proporción sus monedas respecto del dólar), con lo cual el efecto de alentar sus exportaciones y reducir sus importaciones para equilibrar su balanza de pagos, quedaría anulado. En tercer lugar, al reducir el poder adquisitivo del dólar, se opera la situación inversa: aumenta el poder adquisitivo del oro —lo cual beneficia, en términos de competencia con EE.UU., a aquellos países que tienen reservas de oro importantes, tales como Sudáfrica y, especialmente, la Unión Soviética. En cuarto lugar, si EE.UU. admite revaluar el oro, abre la puerta —más de lo que ya está abierta— a que continúe la especulación con este metal, con el peligro de verse obligado a una nueva devaluación. Estos —y otros motivos de menor importancia— explican la conducta que recientemente y en forma unilateral, adoptó EE.UU.

EE.UU. eliminó el respaldo oro del dólar: desde el 15 de agosto, ni aun los bancos centrales de otros países pueden exigir que EE.UU. transforme sus créditos de dólares en oro; al mismo tiempo, EE.UU. redujo su ayuda al exterior (salvo la "ayuda" militar), estableció un recargo del 10 % a las importaciones, congeló los precios de los salarios, etc.

Contener la inflación interna, reducir las importaciones y el costo de su actividad imperialista, constituyen instrumentos inmediatamente dirigidos a equilibrar la balanza de pagos. Eliminar la convertibilidad del oro en dólar, constituye una medida de táctica económica cuyos efectos son menos evidentes.

Al desamarrar el oro del dólar, éste se convierte en una moneda fluctuante; y con el dólar, todas las monedas cuyo valor se expresaba en dólares, también pasan a fluctuar. Ello determina que el comercio internacional se vea seriamente afectado, pues las transacciones ya no pueden efectuarse en base a criterios de valor estable. La inconvertibilidad del dólar, en resumen, parece ser un elemento de presión que emplea EE.UU. para lograr que el resto del mundo, adopte una solución que le sea beneficiosa. Dicha solución no es otra de que los demás países —los grandes países acreedores de EE.UU., como los del Mercado Común y Japón— eleven el valor de sus monedas respecto del dólar.

En este complicado juego de valores, no debe perderse de vista que toda cotización monetaria, toda expresión del valor de una moneda en otra, constituye una relación de valores. Y que, por lo tanto, a los efectos de equilibrar una balanza de pagos, es lo mismo que el país deudor devalúe su moneda, a que el país acreedor aumente el valor de la suya. EE.UU. pretende, para evitar la devaluación del dólar, que todos los países que están dentro de su órbita económica, revalúen sus monedas, esto es, que aumenten sus valores respecto del dólar. Con lo cual, en términos relativos disminuirá el costo de las exportaciones de EE.UU. —aumentando éstas— y disminuirán sus importaciones, al aumentar su costo en el extranjero.

Si ésta presión de EE.UU. tiene éxito, logrará el equivalente a una devaluación discriminada, es decir, una reducción del valor del dólar diferente para cada país, de acuerdo con sus intereses comerciales, obtenido lo cual, podrá reestablecer la convertibilidad del dólar en oro.

Por razones de espacio, no es posible completar estas consideraciones meramente descriptivas acerca de la crisis del dólar, con las reflexiones que la situación sugiere en el orden político, lo cual será el tema de una próxima nota.

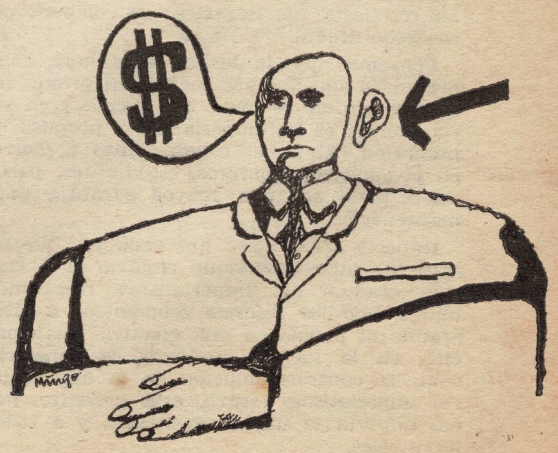

EXPROPIAR EL ANGLO

El Secretario General de la U. O. de Río Negro responde:

¿Cuándo se fundó la Unión Obrera de Río Negro?

En 1942 se fundó la Federación Autónoma de la Carne y en 1943 se creó la Unión Obrera de Río Negro, hace ya 28 años que nuestra organización lucha combativamente buscando siempre las soluciones para los trabajadores.

¿Cuándo se inicia la lucha de los compañeros por la expropiación del frigorífico Anglo?

En 1950 los hombres progresistas de Fray Bentos ya plantearon la expropiación pero la lucha central se entabla en 1966 cuando los trabajadores y el pueblo de Fray Bentos comprendimos que no podíamos seguir siendo carne de cañón de los señores ingleses y que estos se tenían que retirar dejando de explotar al obrero y al país. Para lograr esto a fines del 66 se toma el frigorífico para exigir su inmediata expropiación. Esto no fue fácil, los ingleses provocaron, amenazaron a trabajadores y al pueblo. Entonces nos lanzamos a la calle. A principio del 67 los ingleses emprenden la retirada y cierran las puertas del frigorífico. La Unión Obrera junto al pueblo exige más que nunca la nacionalización del frigorífico.

¿Cuándo resuelven los compañeros de Fray Bentos iniciar esta marcha a Montevideo, exigiendo al Estado la expropiación de la planta frigorífica?

Luego de 3 años y medio de lucha por la expropiación y la nacionalización del frigorífico y no poder lograr ninguna solución para la masa trabajadora, tomamos la decisión de realizar la marcha a Montevideo. Con nuestra presencia aquí, en la capital, el Gobierno se empezó a movilizar.

Vimos que por la lucha, y con los trabajadores en la calle era la única forma de lograr que el Gobierno se interese por el problema.

¿Está integrado el pueblo de Fray Bentos en la lucha?

Está integrado desde que comprendió que los ingleses se tenían que ir porque explotaban al obrero y que el frigorífico debía ser de los trabajadores y del pueblo. Algunos partidos políticos se movieron contra los intereses de los trabajadores, queriendo crear el miedo entre los compañeros para que no vinieran a Montevideo. A nosotros no nos detiene nada ni nadie y las decisiones de los trabajadores las toma el gremio, que lucha por los intereses de la comunidad, de los trabajadores y por ende del país.

¿Qué otra reivindicación levantan además de la expropiación del frigorífico?

La segunda reivindicación que levantamos es la capitalización de la fábrica. Entendemos que una industria se tiene que mover con un capital de giro para lograr un desarrollo del trabajo. No alcanza con nacionalizar la planta: si no hay capital no hay desarrollo.

¿Qué posibilidades de explotación tiene el frigorífico?

El frigorífico tiene muchas secciones que fueron trabajadas por los ingleses, hasta que se iniciaron los conflictos por salario. Esto trajo por consecuencia el inmediato cierre de secciones tales como: el dulce, jabonería, hilandería, etc. Por eso nuestra lucha no es sólo por los que trabajamos actualmente, sino por toda una juventud de Fray Bentos que necesita trabajo y la reapertura de las secciones se lo daría. Proponemos también anexar nuevas secciones, por ejemplo, las que surgirían de la industrialización del cuero. Hasta ahora se vendían frescos. La planta tiene posibilidades técnicas y hay brazos disponibles.

Además de esto vemos la posibilidad de integrar zonas de pequeños agricultores, que están asfixiados al nivel de no poder dar trabajo ni siquiera a sus propios hijos. Hijos que encuentran trabajo sólo en la gran industria montada por el Gobierno: la Policía. Los integran y los traen a Montevideo.

Esto no puede ser; aunque no es culpa de ellos sino del régimen. Por eso se ha instalado en esa zona un regadío artificial que permite triplicar la producción y las posibilidades de trabajo. Pensamos que la producción se industrialice en el frigorífico.

¿Si el frigorífico se nacionaliza, cómo piensan ponerlo en marcha?

Tiene que tener, según el Gobierno, una dirección integrada por el Estado, el productor y el trabajador.

Nosotros pensamos que el productor no debe estar, no queremos capitales privados. Pensamos además que en todos los controles del frigorífico esté la parte obrera, nos proponemos formar un equipo de trabajadores para que en el día de mañana en el Uruguay se encuentre un grupo de compañeros capacitados y del lado de los trabajadores. Tiene que ser una experiencia para formar gente —nuestra gente, los obreros—.

¿Cómo encaran la movilizacinó en Montevideo?

Recién a mediados de setiembre creemos que pase el proyecto al parlamento y hace un mes largo que estamos en Montevideo, por eso pensamos que tenemos que elevar el nivel de lucha. Pues sólo la presión de la lucha les hace resolver los problemas de los trabajadores. La solidaridad existe —estudiantes, textiles, muchos. Pero Fray Bentos se impacienta. La semana que viene se inician los paros de 12 horas y luego de 24 horas hasta llegar a la huelga general. El combate tiene que darse en la calle en Montevideo y en Fray Bentos.

FUNSA

A partir de la finalización del convenio colectivo vigente hasta junio de este año, comenzaron las conversaciones entre empresa y sindicato con vistas a la concreción de un nuevo acuerdo que en sus puntos esenciales contenía: Aumento de un 8 % y 5 % por encima de lo otorgado por Coprin para los sueldos inferiores y superiores a $ 60.000 respectivamente; aumento del subsidio por fallecimiento; evaluación de tareas; aumento de la prima por antigüedad, 14º sueldo; Aplicación de las categorías pendientes: ingreso de familiares; etc.

Luego de más de un mes de entrevistas y ante las dilatorias de la empresa, se comenzaron a aplicar medidas de lucha: suspensión de horas extras y asambleas sectoriales.

Surge entonces una propuesta de la patronal que contiene: El aumento del 8 y 5 % pero condicionado a una elevación del rendimiento en un 20 % (lo cual significa un esfuerzo mayor por parte de los obreros) incorporando el premio al salario. Los demás puntos los encuadra en una productividad efectiva y se aviene a discutir evaluación de tareas e ingreso de familiares.

Cabe destacar que el sindicato exige que el aumento del 7 y 5 % sea pagado con las ganancias de la empresa, que al cierre del último ejercicio fue de mil millones de pesos.

Ante la propuesta se realizan asambleas sectoriales, y se decide elevar una contrapropuesta reiterando los puntos básicos del petitorio y no condicionando la concreción del acuerdo a otros que posteriormente se discutirían en el marco de una comisión bipartita.

Se comienzan a realizar paros parciales con ocupación, paros distorsionantes, etc., y ante las dilatorias de la patronal se decide ocupar la planta el 20 del corriente.

Este conflicto, como el llevado adelante por los compañeros textiles se enmarca en el enfrentamiento a la patronal y al gobierno, cuyos representantes también están en FUNSA, como Lerena Acevedo, presidente de la Cámara de Industrias.

El sindicato, integrado por obreros, empleados y supervisores, tiene claro lo que significa en la actual coyuntura una ocupación, un enfrentamiento directo, y está dispuesto a llevarlo adelante.

La tarea del momento es ganar la calle, mostrar a la opinión pública el conflicto, y lograr la solidaridad de gremios obreros y estudiantiles y de organizaciones populares. La patria se hace luchando.

LOS SINDICATOS

AFE

Los compañeros ferroviarios se han lanzado a la lucha. Los objetivos de su movilización son:

1) 20 % adelanto sobre la Evaluación de Tareas.
2) Medidas concretas para la recuperación del Ferrocarril.
3) Entregas totales y normales de los recursos aprobados por ley.

Dicen: "Hay una sola alternativa: O enfrentamos la situación con firmeza y corriendo todos los riesgos o bajamos la cabeza y esperamos tranquilamente que nos llamen para engrosar la lista de desocupados". Así lo ha comprendido la Dirección del Sindicato decidiendo medidas de lucha paulatinas que irán haciendo participar a todo el gremio.

WARNER LAMBERT

Los trabajadores de este laboratorio están en conflicto luchando por la reposición de un compañero arbitrariamente despedido. El despido se debió a un reclamo que presentó a la Gerencia ante las inadecuadas condiciones en que realizaba su trabajo. Inmediatamente comenzaron las medidas de lucha con 15 minutos de trabajo alternados con 15 de paro. Como la patronal se cerró al diálogo, los trabajadores ocuparon la planta exigiendo la reposición del compañero despedido, además de reivindicaciones salariales, entre ellas la equiparación del personal de la seccion chiclets con el lado del personal de medicamentos.

Reciben todo el apoyo del gremio que los agrupa, SIMA, y mantienen con firmeza la consigna "la lucha es y será el único camino".

OMEGA

El personal del laboratorio OMEGA reclama el pago de los sueldos atrasados que llegan a la cifra de 4:000.000 de pesos, siendo 23 los trabajadores.

Desde hace casi dos meses ocupan la planta y denuncian que la empresa intenta desmantelar la fábrica, vendiendo la maquinaria.

Los trabajadores han iniciado los trámites para el embargo de la planta.

En cuanto a la ocupación, cuentan con una olla sindical y reciben el apoyo solidario del SIMA, organización que integran.

Alerta y Organizados

El país asiste a una nueva escalada represiva. Luego de la conversación Sena-CNT el Ministerio del Interior se ha empeñado en prohibir la movilización obrera. A decir del Ministro en una reciente entrevista con dirigentes sindicales: "por encima de la Constitución está el sentido común". *El sentido común de la oligarquía y el imperialismo que obliga al alerta popular ante los tres caminos a que pueden apelar los de arriba para perpetuar su política y defender sus intereses: elecciones con represión y Medidas de Seguridad, prórroga de mandatos y golpe de estado clásico.*

Prohibición de actos, concentraciones, manifestaciones y sáquitos antes de las 19hs.30 y luego de la 1hs. de la madrugada; cruda represión a movilizaciones obreras en especial a textiles; amenaza de Intervención o de simple asalto a locales universitarios; provocaciones de la JUP y fascistas sobre Enseñanza Secundaria. La violencia organizada del régimen hirió de consideración a nueve obreros y asesinó al estudiante de preparatorio Julio César Spósito. La CNT dispuso paro a las 9hs. del viernes para acompañar al estudiante caído hasta el cementerio y luego, inmediatamente continuar el Paro General hasta las 24hs. El pueblo uruguayo con firmeza, con rabia, constituyó una imponente manifestación desde el IAVA hasta el Cementerio Buceo.

El gobierno cierra cuatro diarios de oposición por ocho ediciones, un semanario por seis meses, disponiendo la requisa de Marcha. Se persigue a la dirección sindical, se prohiben manifestaciones, reuniones, peajes, volanteadas, affiches, difusión de todo tipo de propaganda. Pero encontrarán como siempre un pueblo dispuesto a no dejarse trampear su destino. La consigna es hoy como siempre y más que nunca: el pueblo movilizado ejercerá sus derechos y garantizará la vigencia de las libertades, y exigirá elecciones sin represión y sin Medidas de Seguridad. Y *así como afronta el posible carácter simplemente electoral de la escalada represiva, está y estará en todo momento alerta para derrotar con su acción organizada los intentos de quienes conspiran para imponer una prórroga de mandatos, un golpe de estado o hecho equivalente.*

A pesar del comunicado insólito de los Ministerios del Interior y Defensa en conjunto en el que se afirma "la necesidad ineludible, para anular la violencia, de emplear la violencia", la CNT, el movimiento estudiantil, las organizaciones populares, el Frente Amplio representan al pueblo uruguayo en marcha y nada los detendrá.

ELECCIONES SIN PRESOS POLITICOS

El 10 de setiembre en el Platense Patín Club acto por la libertad de los presos políticos.

Es deber de militante estar presente.

Son muchos los compañeros maltratados, golpeados, torturados en los cuarteles del régimen.

Son militantes liberados por la justicia y encarcelados por la dictadura de Pacheco.

Frente a esto **TODOS Y JUNTOS POR SU LIBERTAD.**

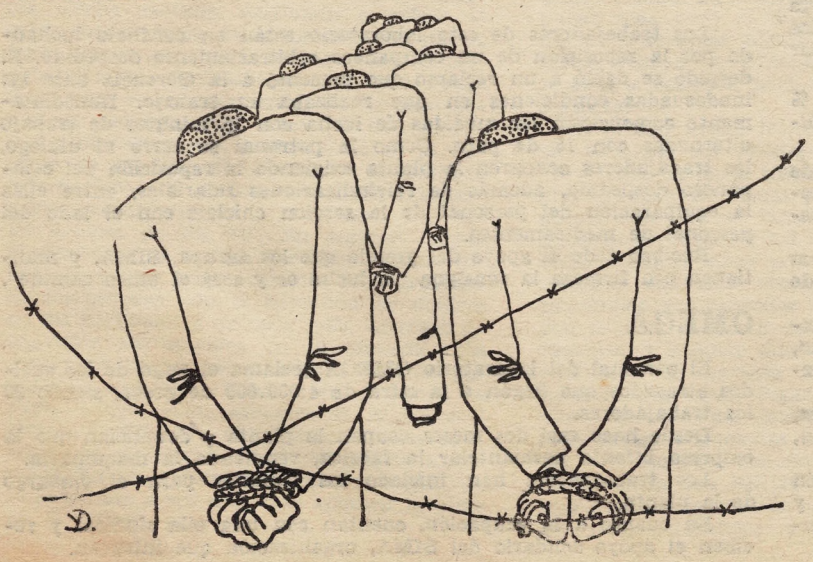

La lucha continúa

El Consejo de Ministros reunido en forma extraordinaria aprobó el aumento de salarios para los remios de la industria privada: 27,20 % en general y 10 % más el vestido y la aguja. Se fijó además 21.000 pesos como salario mínimo nacional y extensión del salario familiar al medio rural a pagar a partir de octubre.

Esta resolución si bien se da en un momento político especial en la vida política del país en la medida que recuperaron la libertad 111 presos político-sociales, constituye un triunfo del movimiento sindical y popular.

Pero atención compañeros, los textiles siguen en lucha y las fábricas ocupadas.

Su lucha es de todos.

Este arreglo parcial realizado por el gono puede querer aislarlos. Esto no pasará. Los gremios, los estudiantes, el pueblo entero continuará en la calle y en el combate junto a los compañeros.